

Reseña de *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Carmen Marimón Llorca (ed.)

Aurélie FONTANILLE

(Universidad de Murcia)

Tonos Digital, 41, 2021 (II)



El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica, Carmen Marimón Llorca (ed.), 2019, 257 págs. ISBN: 978-84-7635-997-6

Este monográfico dedicado al columnismo lingüístico supone una aportación novedosa y de gran interés en el panorama editorial en la medida en que es el primero dedicado a un género, la columna sobre la lengua (CSL), que, hasta el momento, no ha sido caracterizado en todas sus dimensiones. El libro está editado por Carmen Marimón Llorca, profesora de Lengua Española de la Universidad de Alicante y reconocida especialista en análisis del discurso, que firma también la "Introducción", como Investigadora Principal del Proyecto de investigación METAPRES, "El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis multidimensional y caracterización genérica", en el que se enmarcan los trabajos realizados.

En *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, se reúnen diversos trabajos de investigación que abordan el análisis y la caracterización de las CSL como textos metalingüísticos subrayando su papel divulgativo y transmisor de valores acordes con el contexto social e ideológico

en el que se encuentran. Los autores han extraído sus textos a partir del corpus recopilado a lo largo del desarrollo del Proyecto METAPRES que cuenta con más de 6.000 columnas de 25 columnistas publicados en diarios nacionales y regionales entre los años cuarenta del s. XX y la actualidad. Nos adentramos por consiguiente en una época social compleja, de posguerra, representativa de muchas transformaciones sociales reflejadas en los textos analizados de este estudio diacrónico. El volumen se organiza en nueve capítulos organizados en dos bloques. El primero, "Las columnas sobre la lengua: caracterización multidimensional y genérica" recoge cuatro estudios relativos a las diferentes facetas que caracterizan a las CSL (discurso lúdico, normativo, argumentativo y metalingüístico) y el segundo, "Las columnas sobre la lengua: temas y problemas sin fin" presenta cinco trabajos sobre cuestiones muy presentes en las CSL (préstamos, autoridad y diversidad lingüística, purismo y feminismo). La introducción, de Carmen Marimón Llorca: "Las columnas sobre la lengua (CSL), un espacio discursivo para hablar de la lengua en la prensa" vuelve sobre los inicios de este subgénero de opinión, apoyándose en los estudios de los expertos más relevantes para ofrecernos una visión y definición clara de las CSL desde su construcción discursiva y su contenido normativo.

Antes de dar paso a la lectura de los artículos, la "Introducción: Las columnas sobre la lengua (CSL), un espacio discursivo para hablar de la lengua en la prensa", de Carmen Marimón Llorca nos ofrece una interesante presentación del género y un breve resumen de las contribuciones de los distintos autores. La abundancia de textos divulgativos de ideas lingüísticas a través de la prensa no se corresponde con su escaso estudio. En los años setenta, las *chroniques du langage* fueron objeto de los primeros estudios en el mundo francófono (Francia y Quebec) con investigaciones como las de Bernard Quemada o Wim Remyssen. En el mundo hispanófono, los trabajos son más recientes y cada vez más numerosos. La autora sitúa sus inicios por la mitad de los años noventa y recuerda la importancia de proyectos como el de METAPRES así como de encuentros científicos y de disciplinas como la Sociolingüística y el Análisis del Discurso para la consolidación ya alcanzada de este tema de investigación. Se trata de una tradición discursiva metalingüística que no ha encontrado una denominación definitiva, por lo que Carmen Marimón Llorca propone esta de *columna sobre la lengua*, que consideramos que se consolidará con este volumen por el impacto de los trabajos que reúne.

En el primer capítulo del libro, "Las CSL como discurso lúdico: la ironía y el humor verbal al servicio de la persuasión", Ana Palo Alemán presenta los resultados

de su análisis cualitativo-cualitativo y comparativo demostrando la importancia del humor y de la ironía como mecanismos de argumentación y de persuasión en las CSL. Tanto el eco irónico como el humor verbal son procedimientos inferenciales cuyos recursos vienen detallados por la autora. Tras analizar un total de 200 CSL escritas y publicadas entre 1959 y 2019 por Julio Casares, Ramón Carnicer, Fernando Lazar Carreter, Luis Calvo, Santiago de Mora de Figueroa, Emilio Lorenzo, Luis Cortés, Amando de Miguel, Luis Magrinyà y Álex Grijelmo, los resultados demuestran, en primer lugar, una fuerte predominancia de la ironía frente al humor, aunque esta comparación puede variar de un experto a otro. En segundo lugar, el estudio permite poner de manifiesto que la ironía, mecanismo ofensivo y a la vez defensivo, sirve para criticar implícitamente y desvelar cómo las críticas están orientadas hacia los usos inexactos, irracionales o inapropiados de ciertas palabras, pero también de las estructuras sintácticas poco convencionales como por ejemplo las utilizadas en el lenguaje vacío de la política. En tercer lugar, el humor, generado principalmente gracias a la pluralidad de significados mediante la metáfora, la polisemia y la hipérbole, ofrece doble sentidos que activan en el lector sus conocimientos metalingüísticos y metapragmáticos. El humor y la ironía son dos ingredientes habitualmente presentes en las CSL donde el columnista suele mostrar su ethos persuasivo junto con su ethos divertido ya que su intención es persuadir al lector, pero también deleitarlo.

En el segundo capítulo, "Las CSL como discurso normativo. Las ideologías del buen hablar.", Carmen Sánchez Manzanares presenta un análisis cualitativo sobre el papel de las CSL como discurso normativo de la comunicación oral a lo largo de las primeras décadas de este siglo XXI. Para ello, selecciona las columnas de dos lingüistas, Luis Cortés y Lola Pons, ambos catedráticos de universidad, y examina su tratamiento de cuestiones relativas al buen hablar, principalmente, acerca de la pronunciación en las variedades diatópicas y principios pragmáticos de comunicación. Teniendo en cuenta la escasez de trabajos sobre la norma de la oralidad en toda su envergadura, la autora evidencia la actual ideología del bien hablar por el impacto de la pragmática, cuyo fundamento es un aspecto excluido: la competencia comunicativa. Considerando la problemática de tomar la norma de lo oral como un trasunto de la norma escrita y pone de manifiesto, por un lado, la preocupación de los columnistas por la ausencia de esta materia en la enseñanza reglada de la lengua, y, por otro lado, la necesidad por parte de los hablantes de acudir a otros referentes normativos, aparte de diccionarios y gramáticas. En el estudio, además de las ideas lingüísticas

que subyacen en la tradicional representación social del bien hablar, se trata la ideología de la lengua estándar y el avance en el ideario normativo al promover una norma panhispánica que aúna las diferentes normas cultas (dialectos). El discurso normativo tradicional sobre la oralidad se ha articulado fundamentalmente sobre parámetros de corrección lingüística. La autora muestra que las CSL son unos textos de divulgación científica de gran valor que ofrecen esta representación del nuevo saber hablar siendo así instrumento de producción de la nueva norma. Además, muestra que, como discurso normativo, la CSL puede adoptar un carácter prescriptivo, como es el caso de la columna de Cortés, o descriptivo, que es la perspectiva de Lola Pons.

El propósito de las CSL es, según José Joaquín Martínez Egado, terminantemente conativa. En su trabajo, "Las CSL como discurso argumentativo: el caso del mal hablante", presenta estos textos periodísticos como secuencias textuales argumentativas con las que el columnista se propone convencer a su lector a partir de su concepción de unos aspectos de la lengua relevantes o de malos usos en relación con la norma lingüística. El objetivo es, por consiguiente, analizar la figura del mal hablante y su tratamiento por parte del columnista en función de su propia ideología sobre la lengua, y lo hace seleccionando 307 columnas de seis autores diferentes: Julio Casares, Emilio Lorenzo, Santiago de Mora Figueroa, Marqués de Tamarón, Javier Marías, Luis Cortés, Antonio Narbona. Esta selección abarca la mitad del s.XX y pone en evidencia las orientaciones de los autores en función de tres variables: fechas de publicación, profesiones y relación con las Real Academia española. En efecto, los resultados de este análisis demuestran que el hablante es el punto de partida fundamental del columnista, quien lo considerará y definirá en sus textos de una manera u otra dependiendo de parámetros subjetivos como su autoridad lingüística, su tendencia al purismo lingüístico y su relación con el buen uso con la lengua española.

La primera parte termina con un estudio de Carmen Marimón Llorca titulado "Las CSL como tradición discursiva metalingüística" en el que realiza un acercamiento teórico a la categorización genérica de las CSL. La propia naturaleza del columnismo lingüístico ofrece conceptos que le otorgan el carácter de Tradición Discursiva e incluso, como lo identifica la autora, de Tradición Discursiva Metalingüística. Partiendo de esta hipótesis y basándose en el corpus recopilado a lo largo del Proyecto METAPRES, la autora vuelve sobre las bases teóricas de las tradiciones discursivas y del género textual subrayando la necesidad de establecer clasificaciones desde los

años setenta y más particularmente de las CSL. Este género a pesar de contar con una tradición discursiva cultural, trasnacional, identificable y que se repite, no aparece categorizado. Pese a la dificultad de reconocer una Tradición Discursiva, la autora plantea un modelo de análisis de las CSL basado en tres grupos de categorías que contemplan: (a) patrones formales y composicionales, (b) patrones pragmático-enunciativos y (c) ideologías sobre la lengua y temáticas. Estos tres niveles, el textual-compositivo, el pragmático-enunciativo y el ideológico, están estrechamente vinculados y su estudio justifica la consideración de las CSL como una Tradición Discursiva Metalingüística.

El primer capítulo de la segunda parte está dedicado a los préstamos como tema frecuente en las CSL. En su contribución, "De galicismos "bajo sospecha" y anglicismos "depredadores": ideologías lingüísticas en textos metadiscursivos", Uta Helfrich ofrece un análisis cualitativo sobre las ideologías lingüísticas acerca del préstamo como recurso de creación y expansión léxica en español y su manifestación en los textos metadiscursivos del columnista Álex Grijelmo publicados en *el País* en su CSL *La punta de la lengua* entre 2014 y 2018. Se trata de un total de 41 textos en los cuales, advierte la autora, queda clara la postura ideológico-conceptual purista del periodista. Tras plantear los conceptos teóricos en los que basa su análisis, la autora expone las líneas de argumentación y los recursos presentes en las CSL estudiadas, así como su relación con las ideologías lingüísticas. En la mayoría de los textos analizados, Álex Grijelmo se ocupa de los anglicismos y en ellos se concentran las estrategias de legitimación y deslegitimación que Helfrich pone en evidencia y que caracterizan las ideologías del columnista acordes con la tradición metadiscursiva crítica con los préstamos del s. XVIII (entonces eran principalmente galicismos). En efecto, los argumentos o *Topoi* utilizados promueven la "defensa del idioma" o el "genio del idioma" y reflejan el rechazo al préstamo por su falta de idoneidad, su ridiculez y su engaño, su peligro con un tono despectivo, prescriptivo e irónico. Su falta de calidad y su artificialidad se aprecian a través de su inadecuación semántica, su carácter innecesario, su ilusoria atribución de prestigio y modernidad. Todos ellos, deslegitimadores que el columnista utiliza para valorar negativamente lo ajeno y positivamente la propia lengua. Con todo ello, la autora inscribe a Álex Grijelmo en la ideología del nacionalismo lingüístico vertebrada por esta dicotomía categórica entre el español y el préstamo.

En ""El idioma se resquebraja", "Los anglicismos nos atacan": sobre predicados metafóricos y la visión "conservadora" de las lenguas", María Antonia Martínez Linares

propone estudiar textos de dos columnistas de orientación purista y conservadora, Lázaro Carreter en *El dardo en la palabra* (1997), y Álex Grijelmo en *El genio del idioma* (2004a), *Defensa apasionada del idioma español* (1998), *La punta de la lengua* (*El País*, a partir de 2014), donde se hace eco de valoraciones acerca de alteraciones del idioma español a través de predicados metafóricos. Ambos autores muestran cierta preocupación por el estado del "genio del idioma" y su relación con las demás lenguas. En efecto, consideran que los neologismos, los extranjerismos (principalmente provenientes del inglés) y los usos incorrectos son en su gran mayoría, peligrosos, nocivos y perjudiciales, aunque valoran positivamente algunos de estos procesos lingüísticos porque son necesarios y legítimos pues, contribuyen al equilibrio y a la unidad de la lengua. Para demostrar esta visión normativa compartida, la autora destaca este componente valorativo tan característico de las CSL, así como el uso metafórico que permite unir conceptos y una serie de campos semánticos. Y es que las lenguas son proyectadas como "edificios de ideas y palabras" cuyos pilares no pueden ser debilitados ni fragmentados, y como organismos, organismos vivos formados por palabra fecundas, con ADN, genes y cromosomas que no pueden ser devastados por "clones" que invaden, atacan como si de una guerra se tratará. Los extranjerismos enferman y devoran la lengua de acogida también ideada como un bosque cuyas palabras son las ramas y los árboles: un ecosistema amenazado constantemente por el enemigo.

Las CSL que versan sobre algún aspecto relacionado con las mujeres (CSLM) son testigos desde sus primeras apariciones en España en los años 80 de una evidente ideología patriarcal subyacente. Es lo que demuestra el estudio Susana Guerrero Salazar titulado "Las CSL en la prensa española de los 80: mujeres y feminismo" en el que analiza 11 textos metalingüísticos publicados entre 1980 y 1992 y extraídos de la base de datos del Proyecto METAPRES redactados por tres columnistas que califica de "voces de autoridad": Fernando Lázaro Carreter, Emilio Lorenzo y El Marqués de Tamarón. Para ello, vuelve sobre la definición de ideología lingüística y sobre la noción de ethos para poner de manifiesto la relación época-contexto social y subrayar la importancia del estatus de los columnistas en la divulgación de ideología. En efecto, se trata de expertos, dos de ellos académicos, con autoridad y poder de legitimización en una era clave para el feminismo y su aportación a la lengua, tema muy polémico, entonces y ahora. A lo largo del análisis, se ha podido comprobar que incluso el ethos personal de los columnistas como varones heterosexuales influía en sus creencias y juicios de valor sobre los cinco

temas recurrentes resaltados por la autora: el habla particular de las mujeres, el léxico sexista, las nuevas feminizaciones (y masculinizaciones), las demandas al diccionario y las repercusiones del movimiento feminista. En todos ellos, abundan las estrategias lingüísticas negativas mediante las cuales se trata de deslegitimar los cambios y reafirmar el dominio del masculino sobre el femenino.

El análisis de Francisco M. Carriscondo Esquivel, "La periferia meridional frente al centro en el columnismo sobre la lengua", parte de las creencias negativas sobre las variedades meridionales más marcadas lingüística y socialmente, la andaluza y la canaria. El imaginario lingüístico las sitúa en un segundo plano de prestigio frente a la variedad septentrional y es lo que recogen las CSL de dos autores expertos en la materia enfrentados con esta conciencia lingüística. Se trata de Luis Cortés Rodríguez y Humberto Hernández Hernández cuyos artículos forman una perfecta muestra textual de la que el autor ha seleccionado veintiocho para la elaboración de su corpus. Esta estigmatización aísla a las variedades periféricas y por ende va en contra de la unidad extraordinaria e inclusiva del español. Si bien, ambos catedráticos reconocen la necesidad de discernir los dialectismos de los vulgarismos y arcaísmos, abundan en sus columnas alegatos en contra de estas creencias y actitudes perjudiciales que atañen diversos niveles: fónico (seseo), gramatical (pronombre *vosotros*) y léxico-semántico. Para ello, y con el fin de cumplir con su función basada en la divulgación, elaboran un discurso inclusivo fundamentado en tres estrategias discursivas esenciales: la *captatio benevolentiae*, los argumentos de autoridad y la ejemplificación. En efecto, establecen su razonamiento a partir de experiencias personales, inspiradas en lecturas, anécdotas y testimonios de alumnos o pares. También, hacen referencia a autoridades (sobre todo Humberto Hernández Hernández) y ejemplifican abundantemente sus argumentos denunciando modelos negativos o aportando modelos positivos a partir de casos concretos.

Isabel Santamaría Pérez clausura este libro con su trabajo "Baia baia, ¿Irreverencia o progreso?: nuevas autoridades en las CSL del siglo XXI" en el que investiga sobre la evolución del subgénero periodístico en cuanto a las nociones de norma, uso y autoridad en las voces del siglo XXI. Tal y como lo evidencia la autora basándose en la noción de imaginario normativo de Santamaría Pérez (2019), las CSL son testigo de "lo que la lengua es" y, por lo tanto, también son testigo de la evolución de la lengua en su contexto sociocultural. Dicha evolución está estrechamente relacionada con la transformación de las propias CSL que se adaptan y ajustan a la nueva era tecnológica y más precisamente a la revolución mediática de la

última década con los cambios que supone en la prensa y la aparición de las redes sociales. El objeto propuesto consiste por consiguiente en indagar la relación existente entre las ideas transmitidas y difundidas en el articulismo lingüístico con la norma y el uso, así como en esclarecer la perspectiva ideológica de los columnistas acerca del concepto de autoridad y finalmente, en evaluar los puntos en común y las divergencias a la hora de normalizar o no temas lingüísticos como la ortografía o el lenguaje inclusivo. El estudio se ha llevado a cabo centrándose en tres columnistas escogidos según parámetros precisos (publicación en medio digital, fecha de publicación, profesión y sexo): Magí Camps, Elena Álvarez Mellado y Álex Grijelmo. A razón de una media de 40 artículos cada uno, la base de datos cuenta con un total de 116 CSL que revelan resultados muy optimistas hacia la aceptación del cambio lingüístico y la autoridad del uso, es decir, del hablante.

En suma, estamos ante una obra de gran valor para la investigación lingüística y periodística, tanto por su contribución a la tradición discursiva y a la historia social de la lengua, como por su aportación al análisis y caracterización de un género de gran interés para el periodismo cultural. Tanto Carmen Marimón Llorca como los demás autores integrantes del Proyecto METAPRES brindan unas investigaciones de carácter excepcional sobre el columnismo lingüístico en España desde 1940. De hecho, estamos ante el primer monográfico dedicado a este género. Aparte de la recopilación del exhaustivo corpus en el que se basan los estudios, la aportación del Proyecto en general y de las investigaciones presentadas en este libro son de un interés muy valioso. A lo largo de los capítulos, asistimos a unos análisis profundos y valientes cuyo punto de partida consiste en reconocer que, a pesar de ser un tema de investigación reciente, las CSL son una Tradición Discursiva Metalingüística cuya única razón de ser es la propia lengua. Gracias a ellas, accedemos a discursos multidimensionales cargados de ideologías lingüísticas, de contenidos argumentativos, normativos o prescriptivos, de temas polémicos como el feminismo o los préstamos. Se examinan las CSL como género, como textos, se estudian sus contenidos y se hace hincapié en dos de sus elementos fundamentales: el columnista y su lector. Una relación alimentada por el ethos e imaginario lingüístico del primero y su alcance persuasivo sobre el segundo, quien ante todo y como yo, también busca disfrutar leyendo.